

12/04/17

Comunicado

Retiro del mercado de tres lotes del producto Modina

La ANMAT informa a la población que la firma LABORATORIO LKM S.A. ha iniciado el retiro del mercado de los siguientes lotes del producto:

"MODINA/FINGOLIMOD 0,5 mg – Cápsulas duras - envase por 28 unidades - Certificado N° 57620".

Los lotes retirados son los siguientes:

- **G523A vencimiento: 08/2017**
- **H048A vencimiento: 05/2018**
- **H386A vencimiento: 11/2018**

El producto es inmunomodulador y está indicado en pacientes con esclerosis múltiple recidivante.

La medida fue adoptada luego de detectarse que los lotes mencionados no cumplen con el ensayo de uniformidad de contenido.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento y recomienda a la población que se abstenga de utilizar las unidades correspondientes a dichos lotes.

Fuente: ANMAT. Comunicados. 10/04/17 Disponible en:
http://www.anmat.gov.ar/comunicados/Comunicado_LKM_Modina.pdf